

PORTASAVO S.A.

El Triunfo, 07 de abril 2012

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

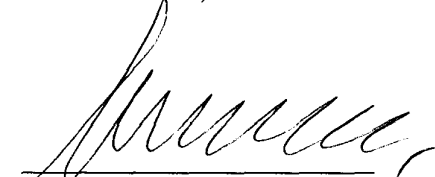
En cumplimiento de mis funciones de comisario de la Cía. **PORTASAVO S.A.** para lo cual fui asignado por la Junta General de Accionistas para cumplir con lo dispuesto en los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, pasó a exponer lo siguiente:

He revisado el Balance General de la Cía., **PORTASAVO S.A.** al 31 de diciembre del año 2009.

Estos Estados son de responsabilidad de la administración de la compañía. Es mi responsabilidad de expresar mi opinión sobre dichos Estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales y de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del directorio.

En este ejercicio comprendido desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2009, no presenta movimiento económico ya que la empresa no operó.

Atentamente,



Ing. Raúl Gavica Monserrate
CI. 1200600540

